



Libertad y Orden

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARÍA DE ESTADO

República de Colombia
Ministerio de Relaciones Exteriores

Revisado: *[Firma]*
[Firma]

DECRETO NÚMERO 2005 DE

30 NOV 2017

Por el cual se hace una designación en comisión para situaciones especiales a la planta interna del Ministerio de Relaciones Exteriores

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales y, en especial, de las que le confieren el numeral 2º del artículo 189 de la Constitución Política, artículos 35 al 40, literal a del artículo 53 y el artículo 62 del Decreto Ley 274 de 2000

DECRETA:

ARTÍCULO 1º.- COMISIONÁSE a la planta interna a la doctora **YADIR SALAZAR MEJIA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 66.834.086, al cargo de **MINISTRO CONSEJERO**, código 1014, grado 13, de la planta global del Ministerio de Relaciones Exteriores.

PARÁGRAFO.- La doctora **YADIR SALAZAR MEJIA** es funcionaria inscrita en el escalafón de la Carrera Diplomática y Consular, en la categoría de Ministro Plenipotenciario.

ARTÍCULO 2º.- Las erogaciones que ocasione el cumplimiento del presente decreto, se pagarán con cargo a los presupuestos del Ministerio de Relaciones Exteriores y su Fondo Rotatorio.

ARTÍCULO 3.- El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a

30 NOV 2017

[Firma manuscrita]
MARIA ANGELA HOLGUÍN CUÉLLAR
Ministra de Relaciones Exteriores

AMOM / MAMP / SICC / ABU *[Firma]*